

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2026/3868 *Acuerdo de Pleno de la Diputación Provincial de Jaén de 24/07/2026 de la propuesta de aceptación del acuerdo de delegación de las facultades en materia de contratación administrativa del Consorcio Comarcal para la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Sierra Mágina Occidental en la Diputación Provincial de Jaén.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 24 de julio de 2026, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General del Consorcio Comarcal para la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sierra Mágina Occidental, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2026, la delegación de las facultades en materia de contratación administrativa del Consorcio Comarcal para la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Sierra Mágina Occidental en la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 6 de agosto de 2026.- El Diputado-Delegado de Servicios Municipales, FRANCISCO JAVIER PERALES FERNÁNDEZ.